

ASUNTO: *PAGO DE LA SEGUNDA CUOTA DE DIVIDENDOS PARA ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. DECRETADOS EN MARZO DE 2014*

FECHA: *11 DE JULIO DE 2014*

Los accionistas de Construcciones El Cóndor S.A. recibirán el pago de la segunda cuota de los dividendos el 18 de julio de 2014, de acuerdo con el proyecto de distribución de utilidades aprobado por la Asamblea General de Accionistas el pasado 27 de marzo de 2014, donde se decretó un dividendo anual por acción de TREINTA Y TRES PESOS (\$33), pagadero en tres cuotas de ONCE PESOS (\$11) por acción cada una.

El periodo ex dividendo de acuerdo con el Decreto 4766 de 2011 y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia es de cuatro (4) días bursátiles anteriores a la fecha de pago, es decir, el periodo ex dividendo para el pago anunciado inicia el 14 de julio de 2014.

